

ANEXO I

EXPEDIENTE	EMPRESA	LOCALIDAD	INVERSION	SUBVENCION
SC-99-0025-1	CANDELA Y BALLEL,S.L.	CACERES	4.397.225	1.759.000
SC-99-0043-1	ADADE BADAJOZ, S.L.	BADAJOZ	4.124.138	1.650.000
SC-99-0045-1	ROJU, C.B.	PLASENCIA	1.987.800	795.000
SC-99-0049-1	ALIA INDUSTRIAL SOCIEDAD COOPERATIVA	ALIA	900.000	360.000
SC-99-0051-1	HNOS. VAZQUEZ CANTERO, S.L.	CACERES	4.800.000	1.920.000
SC-99-0058-1	RODRIGUEZ ALVAREZ, TEOFILO, S.A.	BADAJOZ	2.081.500	833.000
SC-99-0061-1	SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.L.	BADAJOZ	3.565.500	1.426.000
SC-99-0063-1	CONSTRUCCIONES Y OBRAS MOLIHER, S.L.	PLASENCIA	5.209.750	2.084.000
SC-99-0064-1	SUMINISTROS GALLARDO GARCIA, S.L.	CAMPANARIO	789.537	316.000
SC-99-0067-1	TRANSEURO BADAJOZ, S.L.	BADAJOZ	1.200.000	480.000
SC-99-0068-1	ELECTROMEDICINA EXTREMEÑA, S.L.	PLASENCIA	1.548.000	619.000
SC-99-0070-1	COOP. SAN MARCOS DE ALMENDRALEJO	ALMENDRALEJO	5.547.500	2.219.000
SC-99-0075-1	FERNANDO MORALES LOPEZ	MERIDA	1.100.000	440.000
SC-99-0078-1	ASISTENCIA TECNICA DE INGEN. CIVIL, S.L.	BADAJOZ	2.096.100	838.000

ANEXO II

EXPEDIENTE	EMPRESA	CALIFICACIÓN ANTERIOR	CALIFICACION MODIFICADA
		Orden 08-02-1999 (D.O.E. 06-03-1999)	
SC-97-0008-1	SENPA, S.A.	INVERSION SUBVENCIONABLE: SUBVENCION:	INVERSIÓN SUBVENCIONABLE: SUBVENCION:
		4.223.569 1.689.000	3.441.069 1.376.000

ORDEN de 3 de abril de 2000, por la que se modifica el Calendario oficial de ferias de muestras de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2000.

El pasado 4 de enero, se publicó la Orden de 21 de diciembre de 1999, por la que se aprobaba el Calendario Oficial de Ferias de Muestras de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2000, en base a las solicitudes efectuadas por las Instituciones Feriales de Extremadura.

Una vez contrastada la coincidencia del Salón del Vino y de la Aceituna (VINAC), cuya celebración estaba prevista para los días 6 al 9 de abril de 2000, con otros eventos feriales de carácter nacional e internacional, a solicitud de la propia entidad organizadora que modifica su anterior petición, y a propuesta de la Dirección General de Comercio, por todo ello

DISPONGO

Artículo único—Se modifica puntualmente el calendario oficial de Ferias de Muestras de la Comunidad Autónoma de Extremadura

para el año 2000, en lo que respecta a Salón del Vino y de la Aceituna (VINAC), quedando como sigue:

Institución ferial	Feria de Muestras	Fecha de celebración
INFETIBA(Almendralejo)	Salón del Vino y de la Aceituna (VINAC)	Del 11 al 14 de Mayo de 2000

Mérida, 3 de abril de 2000.

El Consejero de Economía, Industria y Comercio,
MANUEL AMIGO MATEOS

RESOLUCION de 22 de marzo de 2000, del Servicio territorial de Badajoz, autorizando y declarando, en concreto de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-10.177/14.977.

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de: Iberdrola, S.A. con domicilio en: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización de la instalación eléctrica y declaración, en concreto, de utilidad pública cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 21/1992 de 16 de julio de Industria.

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Iberdrola, S.A., el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: 1.º apoyo n.º 99 de la L.A.M.T. «Riegos Caballerías» S.T.R.; 2.º apoyo n.º 12 de la L.A.M.T. a Yelbes; 3.º apoyo n.º C-90 de la L.A.M.T. «Riegos Caballerías»; 4.º apoyo n.º 3 de la derivación a Cándido Ortiz.

Final: 1.º / C.T. «Palomarejo n.º 2»; 2.º C.T. «Palomarejo n.º 1»; 3.º C.T. «Catalina Cortés» (particular); 4.º C.T. «Novilleros n.º 5»

Términos municipales afectados: Valdetorres.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 1,314.

Apoyos: Metálico. Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 11.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Cerro «La Buitrera» en el T.M. de Valdetorres.

Presupuesto en pesetas: 4.526.215.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-10.177/14.977.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre, así como lo previsto en el artículo 54.1 de la Ley 54/1997 de 27 de noviembre del Sector Eléctrico.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 22 de marzo de 2000.

El Jefe de Servicio de Ord. Industrial, Energía y Minas,
JUAN CARLOS BUENO RECIO

RESOLUCION de 29 de marzo de 2000, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006549-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización de la instalación eléctrica y declaración, en concreto, de utilidad pública cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Iberdrola, S.A., el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: L.A.M.T. Malpartida-Estación.